



**Obras
Públicas**
Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de
Obra Pública
P.C.0034/2020

Asunto: **Información fundamental sobre obra
pública, enero 2020**

Guadalajara, Jalisco a 07 de febrero de 2020

.....

Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en el artículo 138 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de enero del 2020, esta dirección a mi cargo no contrató obra pública alguna; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores.**

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"Guadalajara, capital mundial del deporte 2020"

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas

Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad